

CATALINA UGARTE MILLÁN

Catalina Ugarte Millán, casada, madre de 3 hijos, abogada, magister en Administración y concejal de su comuna, Las Condes.

Cursó su etapa escolar en el Colegio Cumbres, en cuyo egreso fue destacada como “la mejor alumna de la generación 2002”. Al salir del colegio, vivió un año como voluntaria-misionera en Río de Janeiro, Brasil, junto a la congregación religiosa de los Legionarios de Cristo. Aquella experiencia marco profundamente su vida.

Catalina ingresó a estudiar derecho en la Pontificia Universidad Católica de Chile, período en el cual realizó diversas actividades extracurriculares. Dicha participación incluyó voluntariado en “Un Techo para Chile” en el programa de microcréditos; estar a cargo de la Pastoral de su casa de estudios; jefa de colegio en Puente Alto en la Corporación Crea+; programa de Calcuta haciendo cursos en la cárcel; entre otras.

Luego de obtener su licenciatura en ciencias jurídicas, hizo su práctica en la corporación de asistencia judicial de Melipilla, realizando gestiones legales en el área de familia. En paralelo se integró a la Fundación RED Misión, donde pudo organizar misiones, convivencias, retiros, charlas de formación y salidas de apostolado.

Posteriormente se integró como jefa de gabinete del departamento CPEIP (Centro de Formación de Profesores) del Ministerio de Educación.

Desde el año 2012 Catalina se ha especializado como abogado en el sector privado en las áreas de M&A, inversión extranjera, mercado de valores, derecho societario y civil.

En la actualidad forma parte del estudio “Egaña Abogados”, cuyo rol es asesorar a emprendedores y fondos de inversión apalancados con CORFO.

Fundadora del Partido Republicano, para defender los valores de libertad, meritocracia, justicia y amor a la Patria.

Hoy forma parte del equipo de concejales de las Condes y preside la comisión de Innovación y Municipio Digital.

Su objetivo es hacer de Las Condes la mejor comuna de Chile, fiscalizando que los recursos sean bien administrados, con el fin de que los vecinos de Las Condes sean beneficiados y no los grupo de presión o el pago de favores políticos. Al mismo tiempo fomentará el emprendimiento, la innovación, la seguridad y los valores dentro del ámbito de facultades que entrega la ley a los concejales en ejercicio.

Para más información:

Mail: cugarte@lascondes.cl

Instagram: [@cataugarteconcejal](https://www.instagram.com/cataugarteconcejal)

Twitter: [@CugarteUgarte](https://twitter.com/CugarteUgarte)

TikTok: [@catalinaugartem](https://www.tiktok.com/@catalinaugartem)